

Por una orden judicial desalojan las oficinas del Partido del Trabajo

BERNARDO JASSO
TOLUCA

Personal y mobiliario del Partido del Trabajo (PT) fueron desalojados de unas oficinas que se ubicaban en la calle Corregidor Gutiérrez en la capital del Estado de México, a unos metros de la Iglesia de la Merced, por una orden judicial en cuya ejecución participó la policía de Toluca.

Estas oficinas eran también utilizadas por el líder del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso del Estado de México, Óscar González Yáñez; de manera institucional no se ha dado a conocer el motivo principal por el cual fue el desalojo.

A un costado de la avenida Morelos el mobiliario quedó en

la calle, desde escritorios, sillas, sillones, bolsas, cajas de refresco, entre otros artículos, bajo la supervisión de la fuerza pública para que se cumpliera el ordenamiento judicial.

Aquí también atendía el coordinador parlamentario Óscar González Yáñez

Poco después de las 13:30 pm de este miércoles, los artículos de mobiliario fueron retirados de la vía pública mientras el inmueble se encontraba cerrado, ya sin los



Los muebles quedaron en la calle. ESPECIAL

símbolos del Partido del Trabajo, los cuales con anterioridad estaban presentes.

También se consultó al equipo de comunicación social del Comisionado Nacional del Partido del Trabajo en el Estado de México, sobre si sabían algo de esta situación, pero no hubo respuesta.

Cabe recordar que en el Partido del Trabajo en el Estado de

México, hay dos bandos claros, que los mismos actores políticos lo han reconocido, y uno es de Óscar González Yáñez, y el otro es el mencionado Comisionado Nacional del PT mexiquense, Reginaldo Sandoval, por lo que no hay una persona que sea el dirigente estatal de dicha organización en al entidad mexiquense desde hace bastante tiempo. ■